1. DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD

La Universidad de Pamplona en desarrollo de sus actividades y funcionamiento institucional, no cuenta con el suficiente personal de planta y por lo tanto requiere suplir esta necesidad mediante la modalidad de Contratación Directa - Ordenes de Prestación de Servicios (profesionales y/o especializados) y de Apoyo a la Gestión, conforme Estatuto de Contratación <art. 24 - Acuerdo 002 de 2002>, para la ejecución de actividades de carácter transitorio por el término estrictamente indispensable.

La Contratación de las Órdenes de Prestación de Servicios y de Apoyo a la Gestión, será de manera ocasional, sin que la misma genere una relación laboral con la Universidad.

2. DEFINICIÓN TÉCNICA DE LA FORMA DE SATISFACER LA NECESIDAD

La necesidad será suplida con la celebración de una orden de prestación de servicios con la persona que acredite la capacidad, idoneidad y experiencia determinadas por la Universidad.

Las actividades para realizar por el contratista son las siguientes:

- Orientar el ***"PEDAGOGÍA, DIDÁCTICA Y SABER".***
- Realizar la explicación, análisis y desarrollo de los ejes temáticos del seminario.
- Realizar trabajos prácticos, talleres y actividades para evaluar a los estudiantes durante el seminario.
- Llevar el control de asistencia de los estudiantes de acuerdo al formato indicado.
- Realizar el reporte de notas al director del programa, dentro de los 20 días hábiles siguientes de haber orientado el seminario.

3. RIESGOS LABORALES

(Nivel de riesgo en que se encuentra clasificado según la actividad a realizar).

NOTA: Marque con una X el nivel de riesgo al que pertenece de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1563 de 2016 - Anexo 2 (tabla de clasificación de ocupaciones u oficios más representativos)

NOTA: Para determinar el nivel de riesgo, consultar el siguiente link: http://www.unipamplona.edu.co/contratacion/

NIVEL I:	**X**	NIVEL II:		NIVEL III:		NIVEL IV:		NIVEL V:	

4. ESTUDIO DEL SECTOR

Relacione contratos de Ordenes de Prestación de Servicios, que fueron celebrados entre contratistas y entidades públicas, cuyo objeto y/o actividades son similares a las del presente estudio.

NUMERO DE CONTRATO: 770 DE 2026
OBJETO: PRESTAR COMO CONTRATISTA SUS SERVICIOS PARA ORIENTAR EL SEMINARIO EDUCACIÓN FORMACIÓN Y PEDAGOGÍA, CON UNA INTENSIDAD ACADÉMICA DE DOS (2) CRÉDITOS, EN LA COHORTE XX I-GRUPO B, SEMESTRE I DE LA MAESTRÍA EN EDUCACIÓN (MODALIDAD VIRTUAL) DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
VALOR TOTAL: 5.287.733 Único pago
DURACIÓN: 10 días

NUMERO DE CONTRATO: 807 DE 2026
OBJETO: PRESTAR COMO CONTRATISTA SUS SERVICIOS PARA ORIENTAR EL SEMINARIO RELACIONES ECONÓMICAS Y POLÍTICAS EN ZONA DE FRONTERA, CON UNA INTENSIDAD ACADÉMICA DE DOS (2) CRÉDITOS, EN LA COHORTE IV – SEMESTRE III DE LA MAESTRÍA EN COMUNICACIÓN, CULTURA Y FRONTERA DE ARTES Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
VALOR TOTAL: 5.287.733 Único pago
DURACIÓN: 2 días

5. CÓDIGO CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS DE NACIONES UNIDAS UNSPSC

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
86101710	Servicios de formación pedagógica

6. CONDICIONES DE LA ORDEN A CELEBRAR

PLAZO: El plazo de la orden que se suscriba como resultado de este proceso a partir de la suscripción del acta de inicio entre el **16 de noviembre al 06 de diciembre del 2026**

LUGAR: Las actividades a ejecutar de la presente Orden conforme a la necesidad del servicio, son requeridas de la Maestría en Educación (modalidad Virtual), ubicada en Pamplona.

7. SOPORTE ECONÓMICO

El costo estimado para la celebración de la orden de Prestación de Servicios es de, Cinco Millones Doscientos Ochenta y Siete mil Setecientos Treinta y Cuatro pesos M/Cte. **$ 5.287.734** Único Pago.

8. FUNDAMENTO JURÍDICO DE LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN

Por la naturaleza y el objeto de la Orden de Prestación de Servicios y de apoyo a la gestión aplicando los principios de Contratación se puede celebrar en forma directa conforme a lo establecido en el artículo 24 del acuerdo 002 parágrafo 2 de 2007, Estatuto de Contratación de la Universidad, por tratarse de un contrato intuito persona.

9. GARANTÍAS

Conforme a lo establecido en el inciso 3 del artículo 26 del Estatuto de Contratación de la Universidad para esta clase de contrato por ser de cuantía inferior a 250 S.M.L.M.V no es obligatorio constituir garantía y en el presente caso no se exigirán.

10. SUPERVISIÓN DE LA ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

La supervisión y control de ejecución de la presente orden de prestación de servicios, será ejercida por:

Nombre: MARIO ALEXI ISIDRO DELGADO
Documento: 88030205
Cargo o tipo de vinculación: Decano de la Facultad en Ciencias de la Educación
Celular: 317 6579934
Correo electrónico: feducacion.postgrado@unipamplona.edu.co

Para constancia se suscribe la presente acta, a los 03 días del mes de noviembre de 2026.

Mg. MARIO ALEXI ISIDRO DELGADO
Decano
Facultad Ciencias de la Educación
Universidad de Pamplona

Proyectó: Nathalia Jaimes

	Acta de Estudio de Idoneidad y Experiencia	Código	FCT-17 v.02
		Página	1 de 1

OBJETO CONTRACTUAL: Prestar como contratista sus servicios para orientar el **"PEDAGOGÍA, DIDÁCTICA Y SABER"** con una intensidad de 2 créditos, en la cohorte XXI - Grupo B - II semestre, de la Maestría en Educación (modalidad virtual), de la Facultad Ciencias de la Educación de la Universidad de Pamplona.

El suscrito a saber **MARIO ALEXI ISIDRO DELGADO,** decano de la Facultad Ciencias de la Educación, procede a validar las actividades definidas en el estudio de conveniencia y oportunidad, para las cuales se requiere el siguiente perfil:

1. **DEFINICIÓN DE PERFIL:** El perfil que requiere la Universidad de Pamplona para la ejecución de la orden de prestación de servicios a suscribir es el siguiente: Acreditar título profesional en áreas de las ciencias de la educación, con posgrado mínimo a nivel de maestría en áreas afines

2. **CAPACIDAD JURÍDICA:** Persona natural, mayor de edad, que no esté incursa en el régimen de inhabilidades e incompatibilidades previstas en la Constitución y la Ley.

3. **EXPERIENCIA:** Requiere NO__SI_X_Tiempo mínimo 1 Año de experiencia en docencia. (En caso de requerir experiencia, señalar el tiempo mínimo).

Se procede a estudiar y analizar la idoneidad y experiencia del señor(a) **Mayra Graciela Vélez Rojas** identificada con **C.C. 1.094.247.413** expedida en Pamplona, teniendo en cuenta el perfil y actividades definidas, para lo cual, una vez revisada la hoja de vida y de más documentos correspondientes, los cuales hacen parte integral de la presente acta, se pudo establecer lo siguiente:

Que, el señor(a), **Mayra Graciela Vélez Rojas** cumple con el perfil de idoneidad y experiencia requerida para el desarrollo de las actividades y por tanto se puede suscribir directamente la orden de prestación de servicios.

Para constancia se suscribe la presente acta, a los 03 días del mes de noviembre de 2026.

MARIO ALEXI ISIDRO DELGADO
Decano Facultad Ciencias de la Educación Universidad de Pamplona

Proyectó: Nathalia Jaimes

	Protocolo de Viabilidad Económica de Educación Posgraduada	Código	FPI.DP-01 v.02
		Página	1 de 1

DATOS DE MATRÍCULA		PROGRAMA	CRÉDITO smlv	
S.M.M.L.V	$1.750.905	Doctorado	0,88	$1.750.904
Valor de la Matrícula	$ 11.345.864	Maestría	0,54	$945.489
Número de créditos por semestre	12	Especialización	0,34	$595.308

DATOS BASICOS			
FACULTAD	Ciencias de la Educación		
NOMBRE DEL PROGRAMA:	Maestría en educación (virtual)		CDP
COHORTE - SEMESTRE	XXI	II GRUPO B	235
CIUDAD A REALIZAR LA ACTIVIDAD:	Pamplona -Norte de Santander		
DIRECTOR DEL PROGRAMA:	YADIRA DEL PILAR CAMPEROS		

Aspirantes con Descuentos Institucionales (Egresado, Certificado Electoral, Convención Colectiva)		
Porcentaje del Descuento	Numero de Aspirantes	$ Ingresos con Descuento
0%	0	$0
10%	0	$0
15%	0	$0
25%	0	$0
30%	0	$0
40%	0	$0
50%	19	$107.785.712
100%	0	$0
TOTAL	19	$107.785.712

Incripciones (solo primer semestre)	Especializaciones,Maestrías y Doctorados 0,16% SMMLV	
$ Valor Inscripción	Numero de Aspirantes	$ Ingresos por Inscripción
$280.145	19	$5.322.751
TOTAL	19	$5.322.751

CONSOLIDADO DE INGRESOS			
$ Ingresos Total por Inscripciones	$ Ingresos Total por Timbre Procultura	$ Ingresos Total por Seguro Estudiantil	$ Ingresos Total por Matricula
$5.322.751	$665.344	$374.300	$ 107.785.712

Nivel del programa de Posgrado	Valor del credito	Valor a pagar por crédito
ESPECIALIZACION	1.37 smmlv	$ 2.398.740
MAESTRIA	1.51 smmlv	$ 2.643.867
DOCTORADO	1.87 smmlv	$ 3.274.192

N°	Nombre del Seminario, Curso o Conferencia	Fecha del seminario (Colocar la fecha en letras)	Docentes Nombres y Apellidos Completos	Tipo de Vinculacion (docente o administrativo)	Nacionalidad Colombiano o extranjero	Tipo de Identificación (C.C o C.E.)	Número de Documento de Identificación	Dirección	Teléfono	Grado de escolaridad	Valor Crédito	#Créditos	Valor de los Honorarios	Transporte Aéreo	Destino Ida y Vuelta del Transporte Aereo (Indicar Ruta)	$ Transporte Terrestre	Destino ida y vuelta del transporte terrestre (Indicar Ruta)	$ Auxilio de Alimento y Hospedaje	Días de estadía en la ciudad del evento	HOTEL (Ciudad donde se prestará el servicio de hospedaje)
BONIFICACIONES (PLANTA Y ADMINISTRATIVOS)																				
1	PEI Y CONSTRUCCION DEL CURRICULO	28 de agosto al 13 de septiembre 2026	EDGARD AURELIO GONZALEZ BAUTISTA	interno	COLOMBIANO	C.C.	88033414	Carrera 2A No 7-14	316 2403251	DOCTOR	$ 2.643.867	2	$ 5.287.734							
2	TRABAJO DE INVESTIGACIÓN ASISTIDO II (Educación y Desarrollo Humano)	5 al 25 de octubre de 2026	DIANA VILLAMIZAR CARRILLO	interno	COLOMBIANO	C.C.	52.048.828	Calle 11ª N° 7-06 Esquina Iglesia San Francisco	316 5760622	DOCTOR	$ 2.643.867	3	$ 7.931.601							
3	TRABAJO DE INVESTIGACIÓN ASISTIDO II (Pedagogia y Didactica)	5 al 25 de octubre de 2026	LUIS RAMIRO PORTILLA FLOREZ	interno	COLOMBIANO	C.C.	88157859	AV SANTANDER N 13-02 PAMPLONA	315 4422550	DOCTOR	$ 2.643.867	3	$ 7.931.601							
TOTAL													21.150.936	$0		$0		0,00		
DOCENTE EXTERNO(OPS)																				
4	TRABAJO DE INVESTIGACIÓN ASISTIDO II (Curriculo y Evaluación)	5 al 25 de octubre de 2026	LUZ MARY PARADA	externo	COLOMBIANO	C.C.	60.262.523	Calle3 #2OE-66 Barrio Santa Marta	310 5851392	DOCTOR	$ 2.643.867	3	$ 7.931.601,00							
5	AGENTES EDUCATIVOS	14 de septiembre al 4 de octubre de 2026	YADIRA DEL PILAR CAMPEROS	externo	COLOMBIANO	C.C.	60.259.311	CARRERA 7 # 6-86 APTO 303 ED LEMILU	315 6289592	DOCTOR	$ 2.643.867	3	$ 7.931.601,00							
6	ELECTIVA I (Atención a la diversidad).	26 de octubre al 15 de noviembre de 2026	Rosa del Carmen Vanegas Caraballo	externo	COLOMBIANO	C.C.	50.891.777	Cll 6 #6-17 Apto 603 edificio doña Inés pasaje Santa Inés	3183387003	MAGISTER	$ 2.643.867	2	$ 5.287.734							
7	PEDAGOGIA DIDACTICA Y SABER	16 de noviembre al 06 de diciembre del 2026	MAYRA GRACIELA ROJAS VÉLEZ	externo	COLOMBIANO	C.C.	1.094.274.389	carrera 1 # 3 - 39 Barrio el Guamo	3187806677		$ 2.643.867	2	$ 5.287.734,00							
TOTAL													$ 26.438.670	$ 0		0,00		$ 0,00		

NOTA: Los datos suministrados en el protocolo son responsabilidad de los Directores de los programas de Postgrados. La División Administrativa de Postgrados no sea hace responsable si estos datos no son reales.

	Control Seminarios Posgrados	Código	FPI.DP-017 v.00
		Página	1 de 1

EL COORDINADOR Y / O SUPERVISOR
envia la respetiva relación de seminarios programados.

		COHORTE	SEMESTRE
NOMBRE DEL EVENTO	**Maestría en educación (virtual)**	**XXI**	**II GRUPO B**
CIUDAD	**pamplona**		
NÚMERO DEL CDP	**235**		

No	DATOS GENERALES DEL CONFERENCISTA								VALOR A CANCELAR SEGÚN APROBACION DEL PROTOCOLO		
	NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS DEL DOCENTE	TIPO DE IDENTIFICACION (C.C o T.I)	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	DIRECCION (COLOCAR TAMBIEN LA CIUDAD DE RESIDENCIA Y EL PAIS EN CASO DE SER DOCENTES EXTRANJEROS)	NÚMERO CELULAR	NOMBRE DEL SEMINARIO	NUMERO DE CREDITOS	FECHA DEL SEMINARIO	HONORARIOS O BONIFICACIÓN	AUXILIO DE ALIMENTACION Y TRANSPORTE TERRESTRE	TOTAL
1	Mayra Graciela Vélez Rojas	CC	1.094.247.413	carrera 1 # 3 - 39 Barrio el Guamo	3187806677	Pedagogía, Didáctica y Saber	2	16 de noviembre al 06 de diciembre del 2026	$ 5.287.734	0	$ 5.287.734

de

- Separa el Registro Presupuestal.
- Realizar el Seminario en la fecha programada.